

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LONDRES

ESPAÑA Y EUROPA

El viaje de los reyes de España a Roma ha sido mirado en Francia con recelo y preocupación. La Prensa empezó por conceder poco espacio a la reseña del acontecimiento. A los franceses si les molesta algo, quieren hacerse la ilusión de que lo ignoran. Después, la realidad se impone, y, como obedeciendo a una consigna, aparecen los comentarios generalmente comedidos y correctos en la forma, pero de doble fondo. Es admirable la solidaridad de la Prensa, allá donde se pone en juego cualquier problema internacional que afecte a Francia directamente: la unión sagrada se refleja en ella con entusiasmo más sincero y unánime que en el Parlamento.

El viaje de nuestros reyes ha tenido realidad en un momento de gran tensión europea. Nos encontramos en una segunda guerra de paz, o mejor, en el entreacto de una tragedia, de la que no hemos presenciado sino la primera parte.

Si de ésta hemos sido espectadores, en la segunda, a poco que perdiéramos la serenidad y la diplomacia, se nos repartiría un modesto papel. Este es el lado peligroso de ciertas idas y venidas, pero que puede sortarse si sabemos, en medio de ellas, no movernos de nuestro sitio. A España le interesa salir de su aislamiento internacional. Nuestra situación geográfica, nuestra historia, los tesoros casi inexplotados de su riqueza natural, la expansión americana de su raza y su idioma, son factores cotizables en la política europea. Ellos debieran habernos ya colocado en rango muy superior si la apatía de nuestros políticos y un especial encogimiento frente a las grandes potencias no hubiera dominado en nuestras relaciones exteriores. Valorizar esos factores y recabar una consideración y una estimación superior de nuestra personalidad internacional: he aquí la labor a realizar en lo sucesivo, de la que puede haber sido feliz iniciación el viaje de los reyes a Roma.

Ahora bien, toda política expansiva trae el peligro de las alianzas y los compromisos de orden militar a los que, si en el pasado resistimos de modo que a la hora de gran guerra pudimos mantenernos neutrales, en la actualidad debemos desechar de plano, aleccionados por la experiencia y prevenidos contra el porvenir.

Son tranquilizadoras a este respecto las declaraciones del señor Primo de Rivera, pero no lo son los comentarios que en el extranjero ha suscitado el viaje de los reyes y el modo como ha sabido aprovecharlo la perspicacia política italiana frente al real o supuesto imperialismo francés. El recelo de los franceses está justificado desde el momento que la Prensa de Mussolini y, haciéndole eco, muchos periódicos ingleses han sugerido la posibilidad de que Inglaterra, Italia y España constituyan una especie de bloque mediterráneo que contrarreste la creciente influencia continental de Francia.

La amenaza de separar a Francia de su rico imperio africano, reserva no sólo de primeras materias, sino de soldados, que es lo que más necesita, ha de tener una inmediata consecuencia beneficiosa para todos: la de hacerla reflexionar sobre los peligros que encierra para ella misma el persistir en una política europea de fiera intransigencia y de creerse con la atívida fan-

farrona que la caracteriza, bastarse a sí misma para alcanzar el fin que se propone si los que fueron sus aliados no están decididos a seguirle en su camino fatal.

Ya la actitud de Mussolini, que no ha tenido en cuenta el reciente apoyo de Francia en la cuestión de Corfú, hizo a Poincaré transigrir en la «Conférence de Embajadores» cuando se puso sobre el tapete la cuestión del Kronprinz y la del Control militar en Alemania. Ha bajado el diapason francés por que se proveen las consecuencias fatales de su aislamiento en el Mediterráneo. Y es sintomático el comentario que hoy mismo dedica *Le Temps* a las relaciones francoitalianas en su habitual artículo de fondo, de doble fondo. Se lamenta de que surjan entre ambas naciones obstáculos ajenos a la buena voluntad francesa, y pone de relieve cómo Italia encontraría la más sólida base en su posición internacional mediante una leal e íntima colaboración con Francia, cuya influencia tanto pesa en el mundo eslavo...

Esta amable y sensata actitud de Francia supone ya un triunfo de la política italiana. Es una consecuencia en el orden internacional más que de la gestión directa de Mussolini, de la fuerza de cohesión nacional que ha creado el fascismo. Han tenido los franceses un menosprecio irritante para Italia en tanto la sintieron débil e impotente; no es otra la causa de esa especie de encono que el buen italiano guarda para el francés, al que, fuera de ese puntillo de honor nacional, admira y respeta. Menosprecio que igualmente ha sufrido España y del que nos lamentamos los que, aparte toda consideración de orden político e internacional, amamos a Francia hasta cuando creemos odiarla.

Pero que nos felicitemos de una lección como la que encierra la amenaza de una *entente* anglomediterránea, no quiere decir que viéramos sin temor que se echaran definitivamente las bases de ese acuerdo con la decidida colaboración de España.

Serían para nuestra nación mucho más los riesgos que las ventajas. Un periódico de Londres ha sugerido la posible realización de una idea lanzada entre nosotros hace tiempo: el cambio de Ceuta por Gibraltar. Ni aun el espejuelo de esta satisfacción nacional nos deslumbrara ante el peligro que afrontábamos en el porvenir mezclándonos en el desconcierto europeo. No con Francia, pero tampoco contra Francia. Hemos sido neutrales en la guerra pasada y el primer cuidado de nuestros políticos y diplomáticos debe ser que nos encontremos con las manos libres para que sigamos siendo en la guerra próxima. La Europa actual es un edificio reconstruido a medias sobre cimientos tan poco sólidos, que lo más prudente es permanecer fuera, renunciando incluso a ser un puntal en su pretendida consolidación.

Por otra parte, no olvidemos que si existe un imperialismo francés, existe también un imperialismo italiano. Y que tan amenazadora para la paz del mundo como la intransigencia de Poincaré, ha sido la intransigencia de Mussolini en la cuestión de Fiume y con la desatinada ocupación de Corfú. Ni con Poincaré ni con Mussolini.

ARTURO GAZUL.
Londres, diciembre.

DE PORTUGAL

¿OTRO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO?

Lo que dice la Prensa

El *Diario de Lisboa* del día 10 publica una información en la que se da por seguro que muy en breve estallará un movimiento revolucionario en Portugal.

Su objeto será el de producir una crisis, solucionándola con la formación de un Gobierno de conjunción.

Parece ser que los revolucionarios tienen elementos, sobre todo en el Ejército y en la Marina, y cuentan, además, con muchos hombres civiles.

Se asegura que la revolución ha de triunfar y se habla de Juntas militares, golpes de Estado, etc., etc.

No se sabe si el movimiento lo apoyan los democráticos.

Lo que sí se dice es que algunos de los demócratas y nacionalistas piensan en la formación de un Gobierno de conjunción republicana para el que cuentan con la venida de Alfonso Costa estos. Pero primero esperan el movimiento revolucionario.

Quien ha de salvar la situación, caso de que el Gobierno revolucionario fallase, es este Gobierno de conjunción, el que en su mayoría se halla compuesto de oficiales del Ejército y de la Armada.

Últimas noticias alarmantes

Los viajeros llegados ayer de Portugal aseguraban que en Lisboa había estallado el movimiento revolucionario anunciado con anticipación.

Se decía que la Marina portuguesa tomaba parte activa en los sucesos y que había bombardeado la ciudad para intimidar al Gobierno.

Nos abstendremos de dar más noticias porque son algo confusas y esperamos a que se confirmen.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tareas parecían elevadas, no nos aterra.

CORREO DE LA MAÑANA

Entierro de la hija del general Martínez Peralta

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Se ha verificado el entierro de la señorita Paz Martínez Alverich, hija del gobernador civil y militar de Badajoz, general Martínez Peralta. El tenebre acto estuvo muy concurrido.

Infracciones denunciadas

En una de las pasadas sesiones municipales, un señor concejal, creemos recordar que el señor Barrena, denunció que la Hidroeléctrica exigía fianza a los abonados y cobraba por los contadores una cantidad mensual.

En la última sesión el concejal señor Soto, además de insistir en la denuncia, entregó a la presidencia una nota con los artículos del Real decreto de Fomento de 7.9.1904, que vulnera la citada Empresa en su actuación.

Por considerar de gran interés para nuestros lectores su conocimiento, a continuación los transcribimos:

Art. 4.º Los consumidores podrán instalar contadores de su propiedad de cualquiera de los sistemas legalmente autorizados, siempre que hayan sido sujetos a las prescripciones reglamentarias sobre verificación y que puedan ser precintados por las Compañías suministradoras de fluido durante su servicio.

En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior e impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir a los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera a dichos aparatos.

Art. 5.º La intervención del Estado en el suministro de fluido eléctrico a los abonados de las fábricas de los mismos, para garantía de su seguridad e intereses, estará a cargo de los verificadores de contadores, que vigilarán el funcionamiento de estos aparatos y el de las condiciones de seguridad impuestas para evitar accidentes en la distribución y utilización del fluido.

Cuidarán asimismo de hacer cumplir a las Compañías o Empresas suministradoras de fluido cuanto se previene en estas instrucciones y muy especialmente lo dispuesto en el artículo 4.º referente a instalación de contadores propiedad de los abonados, no permitiéndose que por aquellas se exija cantidad alguna en concepto de alquiler, atendiendo y denunciando desde luego cuantas reclamaciones se hagan por los abonados en este concepto.

UNA QUEJA

Para el señor Alcalde

Varios vecinos nos han visitado con objeto de manifestarnos de que los industriales carboneros se han colocado en una actitud un tanto abusiva, pues si bien es verdad que cumplen fielmente lo impuesto por la autoridad administrativa, expendiendo sus mercancías a 0.20 pesetas kilogramo, también nos dicen que las tres cuartas partes de un kilogramo es de tierra y este abuso es preciso evitarlo lo antes posible.

Trasladamos esta queja al señor Alcalde para que adopte las medidas que crea conducentes y oportunas para poder subsanar esta deficiencia.

ALCALDIA

La carretera de Cáceres a Badajoz

Por el señor Del Solar, alcalde interino, fuimos recibidos ayer a la hora acostumbrada.

Nos manifestó en primer término que había recibido una carta del alcalde de Cáceres, para ponerse de acuerdo y empezar las gestiones necesarias, a fin de conseguir la construcción del trozo que falta de la carretera de Cáceres a Badajoz.

De pesas y medidas

Agregó el Alcalde que había recibido de la Dirección general de Ferrocarriles, autorización para que se examinen los libros de la Compañía en esta capital y se pueda ver quiénes son los que han pagado el arbitrio de pesas y medidas y quiénes no.

Para realizar esta inspección han sido designados dos funcionarios del Ayuntamiento.

Vaca quemada

Finalmente nos dijo que el señor inspector veterinario le había comunicado que en el Matadero ordenó la cremación de los pulmones e hígado de una vaca que tenía un quiste.

En la Presidencia

Numerosas comisiones visitaron ayer al Directorio

(POR TELÉFONO)

Para formular peticiones diversas

11, 22'30 h.

El Capitán general de Madrid

Al vocal del Directorio, general Mayanda, le visitó esta mañana el Capitán general de Madrid, celebrando ambos una detenida conferencia.

Una comisión

También visitó al general Mayanda una comisión presidida por el marqués de Hoyos.

El general Jordana

Estuvo conferenciando con el general Jordana, el general Jordana, delegado regio del teatro Real.

La política agraria de Méjico

Una comisión en representación de los españoles residentes en Puebla (Méjico), estuvo en la Presidencia del Directorio y formuló al general Mayanda una petición, con motivo de la política agraria seguida por el Gobierno de Méjico, con perjuicio de los intereses de los españoles allí residentes.

Primo de Rivera se retrasa y se entusiasma oyendo a Cajal

Legó a la Presidencia el general Primo de Rivera a las seis menos cuarto de la tarde.

Cuando llegó, la amplia sala de espera estaba totalmente llena de personas.

Primo de Rivera, extendiendo la mirada por toda la sala, dijo:

Supongo que todas estas serán comisiones. Me he retrasado. Estuve en el Ministerio de la Guerra en una reunión celebrada por el Instituto Nacional de Previsión, a la que asistió don Santiago Ramón y Cajal, y oyendo al sabio historiador se me pasó el tiempo. A mí me gusta mucho aprender y por eso me entusiasmo oyendo a personas como el señor Cajal.

Seguidamente el general Primo de Rivera penetró en su despacho oficial de la Presidencia y comenzó a recibir a las comisiones.

Los Intendentes mercantiles

Recibió Primo de Rivera a una comisión de alumnos de la Sección de Altos estudios de las escuelas especiales de Intendentes mercantiles, que estuvieron a pedir que se dieran disposiciones dando un carácter práctico a la enseñanza, y además formularon otras peticiones.

La Federación de la Prensa

El Comité de la Federación de la Prensa Española no pudo ser recibido por el general Primo de Rivera, porque se hizo muy tarde cuando le correspondía entrar en turno.

Los empleados de Banca y Bolsa

El presidente del Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa fue recibido por el marqués de Estella, a quien le dio cuenta del curso de los juicios que se estaban celebrando ante el Tribunal industrial por incumplimiento de las bases acordadas entre ambas partes.

Todos los conflictos han partido de la actitud de los patronos.

Opositores a escuelas

Una comisión de opositores a escuelas de Marruecos solicitó del general Primo de Rivera que se definiera su situación, después de los gastos y molestias que han sufrido para prepararse y tomar parte en dichas oposiciones.

Un inválido

También visitó al presidente del Directorio el cabo del regimiento de Cerriola Pedro Pascual, que se encuentra inválido para el servicio de las armas.

A consecuencia de una cox le fue amputada la pierna derecha, encontrándose por lo tanto inútil, y no obstante se le ha denegado la petición de ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

Agregó que no cuenta con más medios de vida que una pensión de 50 céntimos diario.

Los Industriales y comerciantes de Don Benito

Varios industriales y comerciantes de Don Benito, de la provincia de Badajoz, visitaron al general Primo de Rivera en solicitud de que se lleve a cabo la rebaja de la base de tributación.

Cumplimiento

Los señores Rodríguez Marín, Ortega Morejón y otros, visitaron al general Primo de Rivera.

Una comisión de Salamanca

Una comisión de fuerzas vivas de Salamanca, presidida por el obispo de la diócesis, estuvo en la Presidencia para pedir al general Primo de Rivera la repatriación de 80 individuos de la quinta de 1920, de la zona de Larache, por haber sido repatriados ya 400 de la misma quinta, que se encontraban en las mismas condiciones que aquellos.

También pidieron los comisionados que no se suprima la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, y expusieron razones e hicieron consideraciones diversas sobre los perjuicios que se irrogaría a la provincia de no ser atendida la petición.

Conferencia

La comisión de aplicación de la ley de Condena condicional conferenció con el general Primo de Rivera.

Los ayudantes de minas

Los ayudantes facultativos de minas estuvieron en la Presidencia para hacer algunas declaraciones a las peticiones que formularon hace días al jefe del Directorio.

Los Ingenieros civiles

Los ingenieros civiles, en comisión, hablaron con el marqués de Estella sobre algunos extremos del decreto referente a las propuestas de ascensos.

Los opositores al Cuerpo de Vigilancia

Los opositores a las plazas de aspirantes al Cuerpo de Vigilancia solicitaron del general Primo de Rivera que se les admita para tomar parte en los ejercicios de oposición, dispensándose el no tener la edad reglamentaria, y si sacan plazas no entrarán a desempeñar el cargo hasta no tener la edad debida.

Los ferroviarios de la Compañía del Norte

Una comisión de empleados y obreros ferroviarios de la Compañía del Norte, visitaron al general Mayanda para pedir que sean readmitidos 5.000 empleados compañeros suyos que quedaron por selección despedidos con motivo de la última huelga.

Los maquinistas y fogoneros

También conferenciaron con el general Mayanda los maquinistas y fogoneros de la Compañía ferroviaria del Norte y Mediodía, para quejarse de que dichas Empresas se resisten a abonarles los premios por ahorro de carbón.

También estuvieron informando al expresado general del Directorio de la forma en que por las Compañías se cumplen algunas leyes sociales, como la jornada de trabajo, descanso y accidentes.

Esta forma de cumplir las mencionadas disposiciones les colocan en una situación de inferioridad a otros compañeros.

Los armeros

Los armeros madrileños estuvieron esta tarde en la Presidencia para apoyar las peticiones expresadas por los armeros de Eibar, encaminadas a conseguir el resurgimiento de la industria nacional.

Los retirados de la Guardia civil y Carabineros

Los retirados de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, visitaron al marqués de Estella, para decirle que por una anomalía inexplicable perciben de retiro 25 y 22 pesetas y piden que se les equipare a otros compañeros que estando en las mismas condiciones que ellos, perciben 125 pesetas.

Riquelme

El coronel Riquelme conferenció esta mañana con el secretario del Directorio militar, coronel Nouvilas.

Más visitas

También estuvieron en la Presidencia, donde fueron recibidos por el jefe del Directorio, el general Berenguer (don Federico) y el presidente del Tribunal Supremo.

Dos notas de la Presidencia

Los ascensos militares

En la Presidencia se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Algún periódico, con intención más o menos piadosa, ha hecho aparecer detrás de la información sobre los ascensos y destinos militares últimamente aprobados, el texto de la Real orden por la cual se dispone que continúe el general Ayala en el cargo que desempeña en el Consejo Supremo, no obstante tener que pasar a la reserva, por ser necesario que termine la instrucción de algunas causas de importancia a él conferidas.

Bien fácil es al Directorio atajar la intención del confeccionador del periódico, diciendo que el nombramiento del señor Bignotti, reemplazándole, ha venido impuesto por imperativo de orden orgánico, pues en otro caso, la continuidad en los cargos cuando correspondía dejarlos por ascensos u otra causa, supondría la paralización de la escala del Cuerpo.

Respecto al destino del general Barreiro a una Capitán general, hay que decir que lo tenía solicitado desde que ascendió y que no había podido ser satisfecha la petición por no existir hasta ahora vacante alguna, así como lo referente al destino del teniente general don José Zabaiza, pues como estos dos señores no han manifestado, ni han tenido por qué hacerlo, su opinión en las causas que instruye el Consejo Supremo, no había motivo alguno de suspicacia, habiendo sido nombrados de un modo semiautomático, pues el Directorio tiene bien marcado su criterio, como lo demuestran las causas que siguen instruyendo don Pedro Prast y el general don Pedro Bazán, los cuales siguen las tramitaciones que corresponden dentro de las leyes.

Sobre las denuncias

Esta noche se facilitó en la Presidencia, a los periodistas, otra nota oficiosa, que dice así:

Teniendo en cuenta la misión orientadora e informativa de la Prensa, la opinión debe tener conocimiento de los hechos que se denuncian y atiende el Directorio, pero lo que no es procedente es que una vez que la denuncia sea atendida sigan publicándose comentarios en uno u otro sentido.

El Presidente espera del buen criterio de la Prensa no se trate de ellas, sin perjuicio de que después se hagan los comentarios que sugieren las resoluciones adoptadas.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

Detención

Ha sido detenido José Escuder, que se fugó de la Cárcel de Reus en 1921.

Procesamientos

Se dice que por irregularidades descubiertas en la visita realizada por la comisión inspectora en la Delegación de Hacienda, han sido procesados 54 empleados de ella.

Del expediente instruido por la comisión que está realizando la visita de inspección en el Ayuntamiento, no hay nada nuevo.

Detención de los ex concejales de Badalona

El motivo de la detención de los ex concejales del Ayuntamiento de Badalona, ha sido porque intervinieron en un acto de afirmación nacionalista, organizado por los dependientes de comercio e industria.

Ayer, después de prestar declaración todos los concejales que componían aquel Ayuntamiento, se dio orden de detención contra los que componían la minoría radical.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Coñac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

LA ECONOMICA. FUNERARIA :: PRECIOS SIN COMPETENCIA ::

SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

GRANJA DE TORREHERNOSA

Notas de sociedad Viajeros

Han regresado de Badajoz, a donde fueron comisionados por este Ayuntamiento, los señores don Juan Antonio Lobato, don Claudio Moreno y don Enrique Vargas-Muchuca...

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al inteligente director de la Sucursal en nuestra capital de la casa «R. G. Dun & C.» de Nueva York...

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño el pasado día 9, la distinguida señora doña Piedad Liera de la Gaita...

Cansado del negocio

se vende una fábrica, puesta en marcha, Electrobarinera panificadora, en Oliva de Mérida. Para tratar, con don Francisco González, en la misma.

SE TRASPASA el garage de bicicleta calle Espronceda, 4, y se venden varios coches usados.

PUEBLA DE LA REINA

Hace dos meses se posesionó de la parroquia de esta villa el presbítero don Gumersindo Naharro, quien vino precedido de una inmejorable fama...

En estos días anteriores hanse efectuado con solemnidad los cultos propios de la novena de la Inmaculada...

No dudamos que el señor Naharro se habrá dado perfecta cuenta de lo mucho que necesita trabajar para encauzar a sus feligreses por las sendas piadosas...

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Los Santos

Comentando cierto amigo nuestras sencillas reseñas que semanalmente publica CORREO DE LA MAÑANA, decía lo que sigue: La misión del cronista no debe limitarse a aplaudir y comentar favorablemente todos los hechos...

Nos parecen bien estas plausibles iniciativas que creamos inspiradas en la buena fe; pero queremos hacer constar que hemos trazado un plan que iremos desarrollando en las reseñas semanales...

—El alcalde don Fabián Zapata, con sus acertadas medidas, ha evitado la propagación del carbunclo; era un abuso intolerable lo que pasaba. El pueblo le debe gratitud por sus desvelos en pro de la salud pública...

—El viernes último dió una conferencia en el local La Encomienda, el doctor Quival, que estuvo elocuente en la exposición. Fué muy aplaudido por el distinguido auditorio...

—Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad con sus respectivas familias han llegado los estudiantes siguientes: Victor Martínez, Francisco y Manuel Marcos, Cristiano Acedo Rodríguez, Antonio Carrasco y Antonio Llerena...

CASA DE SABARIEGO

- Chorizo, el kilo..... 6'50
Morcilla, el kilo..... 4'75
Tocino superior, el kilo..... 4'00
Salchicha, el kilo..... 6'00
Longaniza, el kilo..... 4'00
Garbanzos finos, el kilo..... 0'70
Alubias legítimas del Barco, el kilo..... 1'60
Tomates Calahorra, el bote..... 0'50
Aguardiente anísado, el litro..... 2'00

Si tiene usted interés en ahorrar dinero, compre en esta casa. Teléfono del Comercio, 142.

DE PALOMAS

En honor de la Inmaculada

Hoy, día 8, ha terminado la novena de María Inmaculada; la parroquia, durante el novenario, ha estado hermosísima, incluyendo lo indecible el pavimento recientemente construido...

Canteron la letanía las simpáticas y hermosas jóvenes Antonia Amado Vázquez, María Amado Vázquez, Petra Amado Vázquez, Casimira Sánchez Fernández, Margarita Gómez Pozo y María Muñoz Béjar...

Sin más por hoy, mi enhorabuena a nuestro querido y respetable amigo don Ciriacio Jaramillo Flores para que Dios le premie el bien que con mano pródiga reparte entre sus feligreses queridos.

Palomas, 9 de diciembre de 1923. Corresponsal.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

SE ARRIENDA desde el venidero San Miguel de 1924, a pasto y labor, la dehesa «El Bote», a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbechos. Saltaerón, 65.

Esparragosa de Lares

Notas del mercado

Trigo, 14 50 pesetas fanega; cebada, 8'50 idem; habas, 10 idem; garbanzos, 40 idem; centeno, 14 50 idem; chícharo, 19 idem; avena, 7'50 idem; maíz, 37 idem los 100 kilogramos; aceite nuevo, 15 idem arroba; patatas, 3 idem; vinos del país, 14 idem los 16 litros.

La novena de la Inmaculada Se ha celebrado con la solemnidad de siempre el novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

En el coro ha tomado parte, entre otros, el notable tenor de ópera señor Morgado, y la sagrada cátedra ha sido ocupada todas las noches, y en el día de la Virgen, por el virtuoso arcepreste don Enrique Pavón.

De sociedad Han regresado, después de larga permanencia en Madrid, la señora doña María Sánchez Arjona de Corujo, don Ignacio Sánchez Arjona, don Fernando de Velasco y el ex diputado a Cortes don Jesús Corujo y Valvidares.

—Los señores maestros nacionales esperan de un momento a otro al señor inspector jefe don Lorenzo Gordón, que ya está girando visitas a otros pueblos de este partido.

—También se espera al señor delegado gubernativo recientemente nombrado. —Ha sido nombrado juez municipal el culto abogado don Francisco Ciarros, y suplente, el no menos competente y también letrado don Luis Pêche.

De la notoria rectitud de ambos es de suponer una acertada gestión, por lo que tanto como a ellos felicitamos al pueblo, que ha acogido con singulares simpatías los referidos nombramientos.

Dichos señores tomarán posesión el 1 de enero, cesando por tanto en esta fecha don Diego Rodríguez Armijo, que ha venido desempeñando el cargo con unánimes aplausos desde hace cuatro años. — Corresponsal.

Tintorería Francesa Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20, Badajoz.

Se venden Propietarios Recibos de casa, en tacos de 100 con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Lámparas ORVAZ Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36

AGUAS MINERALES NATURALES DE EL MEJOR PURGANTE «LAXANTE» CARABANA Durgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas Avisos Sólo es legítima el agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida

CESAR MARIN ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.—MEDICION DE FIN.—CAS.—INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. : MANUEL COLOMO Badajoz: Menacho, 38, segundo, y Mérida PERITOS AGRICOLAS

CURRITO DE LA CRUZ POR Alejandro Pérez Lugín

Ella le oía con temerosa atención, descubriendo cuanto el incluído ocultaba tímidamente tras aquel insólito flujo de palabras, y temblando al imaginar lo que Carrito, valioso de la situación y equivocado en su juicio, podría atreverse a pretender alguna vez. Prefirió mentalmente, protestó ofendida.

un gran favor. El también me sacó de pila a mi Doloresita, cuando yo no tenía más amistad que la suya. Y el pobre era necesitado, pes sitaño del todo. Hará usted una caridad dándole alguna corralilla. —Pues como yo sabía er cresto que eso l'iba a dar a usted, er Pintao está desde ayer en la cuadría. Poco vale, es ver'á; pero si habla de ver'á a otro pa los corraos de la primera vara, va él. Cren que anda por así medio loco con la colocación y que se entró anoche en er Ingié dando voces: «¿Quién se creía nstede que soy yo? Na má que m'ha hablabo er primé torero de España; le he pedío lo que he querío, me lo ha dao, y estoy en su cuadría de rido de confianza. ¡Rosendo Benites, er Pintao! ¡Nadie!

Rosendo de su humildad, poniendo buena cara a todo el mundo, y haciendo a las juegas el balón, contra el cual iban todas las brom's pes'as y de hacer de fín, que él sufrí con alegre resignación y aun provocaba, con tal de que le dejaran llenarse los bolsillos todo lo que, más o menos desinvoluntadamente, podía tomar de la mesa para proveer la dispensa de su enferma por dos o tres días. A veces las bromas no se contenían en palabras, y el vino y la mala sangre de algún juegista de «mal arate», disparaba contra el picador un par, un va o un queso, que levantaban un chichón o hacían bratar la sangre. Los demás juegistas afeaban el exceso, y el Pintao daba aparatosa importancia al dano, legre en el fondo. «Un porraño de rá, m nos que en la plaza, que le valdrá sus buenos cinco o diez berros de indemnización del juegista adiviso y de la composición de los demás. —Fuchera pa quinze días—contaba satisfecho para sí. Por eso él prefería las epístolas. La sangre es muy escandalosa. «Juega de «pitao», quiseo o veinte «machos, pa casa». Más que una mala corida, sin tener que regar alquilar de traje. Mals langas segu'arab n que a veces era él mismo quien provocaba la hemorragia, utilizando las m'as de la plaz para r'ugiarse en el «hule, las tard's de miedo mayor... que eran todas. Malos quereres de la envidia. —¡Janyal!—decía alegremente al volver a su casa, ensufando el dinero a la enferma—: mira con lo que me he dao de n'rise en la caye. Hoy s'enchero de fuego en esta casa. ¡Meñúo puchero de ví a poné a mi mujé! Con cuarto gayina poniendo huevos y tío. Y pa

De los Juegos florales de Mérida

Algunos pensamientos capitales del discurso del mantenedor

En la imposibilidad de publicar íntegra esta pieza oratoria de los Juegos florales de Mérida, nos limitamos a recoger algunas de sus muchas bellezas:

Al ser destronado el amor en el campo social cae también hecha pedazos la justicia.

Hay que aprovechar los instantes para encantar los movimientos sociales que sucederán a este primer período en que vivimos del nuevo régimen político de España.

La frivolidad es uno de los grandes defectos de la educación de nuestro tiempo.

Conquistándolas con el propio esfuerzo es como más se estiman las cosas que se adquieren y como heroicamente, si es preciso defenderlas, se defienden.

Elevando a los que con su trabajo crean la riqueza de la región, contribuiremos al engrandecimiento de la patria.

Hay que avivar el amor a la región por el conocimiento cada día más exacto y completo que de Extremadura tengan sus propios hijos.

Tenemos que mirar hacia dentro con más anhelo y conocer mejor nuestra tierra y nuestra casa, nuestra riqueza y nuestros hombres.

No sintamos delirios de empresas guerreras, que hoy no se vence conquistando territorios, sino conquistando inteligencias y corazones.

La patria y la región están mucho más necesitados de los heroísmos de la paz que de los heroísmos de la guerra.

El regionalismo extremeño no es un disfraz que oculta el egoísmo de la región.

En Extremadura no cupieron, caben ni cabrán jamás exclusivismos ni regateos cuando del bien general se trate.

El corazón de Extremadura late al unísono del de la patria y por eso palpita en ella el alma de la raza.

En el corazón de Extremadura, sin fórmulas candlerescas, ni rúbricas de protocolo en espontánea efusión de simpatías del alma, se ha rendido un homenaje de fraternal cariño a Portugal.

Aunque España desapareciera por un cataclismo de la naturaleza seguiría viviendo en tierra americana la España grande, que ha de volver a ser asombro del mundo por obra exclusiva del amor con que sinceras obsequian las hijas a la vieja madre, que para todas tiene delicada ternura.

Para los pobres

Cuarta lista

- Señores Hurtado Hermanos, una lámpara de luz eléctrica.
- Amelita Pinna, un centro de cristal y dos palilleros.
- Doña Felisa Calvo de Lorenzo, media docena de vasos para agua y media para vino.
- Doña Felisa Alvarez de Calvo, dos fruteros, dos azucareros de cristal y cuatro tazas.
- Señoritas de Lucenqui, una figura.
- Doña Augusta Ambel de Albarrán, tres juguetes, dos macetas y un plato.
- Señorita Margarita Navarrete, un cuadro grande y dos tazas.
- Señora viuda de Sánchez Rivera, una maceta grande.
- Teresita Vacas y Sánchez Rivera, unas vinagreras.
- Señorita María S. Rosique y Pesini, una figura, un azucarero y dos muñecos pequeños.
- Señorita de Rodríguez Bejarano, dos juguetes y una caja de dulces.
- Doña Carolina Rodríguez de Rincón, un cuadro grande.
- Señorita Inés Núñez Codes, unas vinagreras, dos jarroncillos de Talavera y una caja de dulces.
- Doña Julia Abarrátegui de García de la Rosa, un frutero y dos cuiceras de cristal.
- Señorita Pilar García de la Rosa, un escupidor, una jarra y dos macetas.
- Doña Isabel Pontes, viuda de Abarrátegui, tres cuadros, cuatro saleros y un plato.
- Doña Encarnación Alvarez de Luque, un jarrón de Talavera.
- Doña Manuela Fernández, viuda de Fernández, un cuadro grande.
- Señorita Amalia Rodríguez, un estuche de perfumería.
- Señorita Carmen Rodríguez, un jarrón de Talavera.
- Don Carlos Dávila, dos floreros de cristal.
- Doña Isabel Ortega de Olivenza, dos jarroncillos de Talavera.
- Señoritas de González y Fernández de la Puente, media docena de tazas.
- Don Exiquio Vacas, un jarrón y una maceta.

(Continuará.)

ROYALTY

ESPECTACULO DE GRAN MODA

Grandioso programa para hoy

MIERCOLES, 12 DE DICIEMBRE

¡DEBUT! Grandioso ¡DEBUT!

Presentación de la distinguida y aplaudida estrella de cuplés

SALUD RUIZ

una de las más prestigiosas estrellas, que ha sido contratada para una larga tournée por América, por cuya causa nos vemos precisados a adelantar el debut para hoy en vez de mañana como teníamos anunciado.

ESTRENO de la quinta jornada de

Los parias del amor

Secciones a las seis y a las diez de la noche.

Muy pronto:

Veinte años después

continuación de «Los Tres Mosqueteros».

DOCTORES GARCIA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL, VENEREO SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.—Especial de 9 a 11 noche
Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ
Teléfono 587

UNA CIRCULAR LAS DENUNCIAS FALSAS

Con respecto a las denuncias falsas y a las anónimas, formuladas tanto en a tribuna pública en sesión municipal, valiéndose de los derechos concedidos a los ciudadanos por el Real decreto de 29 de octubre último, como fuera de ella, el gobernador civil de Ciudad Real ha publicado recientemente en el Boletín Oficial de aquella provincia una notable circular, que la transcribimos a continuación por considerarla de gran interés.

Dice así:
«Gobierno civil de Ciudad Real.—La diversa manera como se viene ejerciendo la cooperación solicitada a la opinión pública por el Directorio en los principios de su actuación, obliga a este Gobierno—como a tantos otros—a ratificar procedimientos y aclarar puntos de vista.

En la penosa tarea de regeneración patria que aquí se impuso, todos debemos colaborar, pero sin menoscabo de la justicia, ultraje a la verdad y escarnio a las buenas costumbres.

Fiscalizando imparcialmente el cumplimiento de las leyes; denunciando sin pasión las faltas que exijan inmediata reparación, y proponiendo los medios de restablecer el orden perturbado, se puede considerar interpretadas con acierto la colaboración que el nuevo régimen pedía.

Muchas son las denuncias presentadas: Unas anónimas, otras debidamente suscritas; las menos remitidas por la Superioridad para escrupulosa comprobación. Mas de todas ellas, reducido número tan sólo ha merecido la crítica justa tras depuradora investigación.

Doloroso se me hace rectificar el procedimiento hasta aquí seguido, admitiendo y cursando todo género de reclamaciones, cualquiera que fuera su origen, creyendo siempre hacer un bien. Pero no se puede continuar así, sin grandes y determinadas reservas.

No ama la verdad quien, sin justa causa, se oculta para decirla. Las denuncias más graves han sido anónimas. La casi totalidad de las anónimas han resultado falsas. De las firmadas se han obtenido diversos resultados, si bien adoleciendo, en general, de pernicioso exageración encaminada a difamar con calumniosas especias a personas y entidades dignísimas.

La Justicia ha inspirado a bien pocas; la verdad no fué servida en las más; la pasión anidó muchas, urdiendo tramas de venganza partidista y odio de enemistad. No es este el modo de actuar que

las circunstancias demandan. Servir la verdad tanto vale como desposarse con la Justicia y la Moral.

Quien alce voz acusadora contra cualquier ciudadano, diga su nombre y acompañe elementos probatorios de la verdad y de su dicho.

Campañas sin más armas que la calumnia; persecuciones sin otro frente que el anónimo; denuncias fundadas en el odio, no pueden prevalecer sin grave perjuicio de consolidados prestigios.

Es la hora de la sinceridad; se ha de hablar con crudeza de veraz, pero sin flexibilidad de injustos.

Castigo al calumniador; freno al osado; estímulo al bueno y premio a los justos son las normas que se deben seguir para el sano enjuiciamiento que se necesita.

No se auxilia al buen Gobierno distraiendo infructuosamente la atención del tutor público en indagaciones que dan por resultado la difamación en aras de la venganza.

Este estado de cosas ha movido mi autoridad al acuerdo siguiente:

1.º No se dará curso a cuantas denuncias lleguen a este Gobierno.

2.º Al que se le sorprendiere en anónimo sobre hechos graves, si no da justificación suficiente, se le tendrá por autor del mismo y se procederá en justicia.

3.º Todas las denuncias debidamente suscritas y autorizadas pasarán por turnos a la comprobación legal de los hechos a que se contraigan; pero si, depurado el procedimiento, resultaran falsos los extremos denunciados, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, para que sean perseguidos los autores de aquéllas, a tenor del artículo 340 del Código penal.

Ciudad Real, 22 de noviembre de 1923.—El gobernador, José Rivera.»

Subasta voluntaria

A las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, de la casa número 14 de la calle de Muñoz Torrero, de la testamentaria de doña Josefa Sibelo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en la indicada Notaría.

Badajoz, 22 de noviembre de 1923.—El albacea, Juan Alvarez Llorente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Irregularidades administrativas en Ceuta

(POR TELEFONO)

11, 22'30 h.

Se dice autorizadamente que a consecuencia de la inspección practicada por el general Bazán, se han descubierto irregularidades administrativas en el Parque de suministros de Ceuta, habiendo sido encargado de instruir la causa correspondiente el coronel don Alfonso Carrillo.

También instruye sumaria por análogo motivo don Alfonso de Antonio, en el Parque de Peñafiel.

En Valladolid, el señor Sagüer se ha encargado de instruir la causa que se ha abierto por irregularidades en una fábrica de efectos militares de aquella ciudad.

El Crédito Agrícola

Con motivo de la reunión de la Junta del Crédito Agrícola, se ha publicado un interesante folleto encaminado principalmente a la vulgarización y propaganda de los principios elementales del crédito, inspirado en un recto criterio de justicia y en el sentido de una inmediata y práctica realización de las aspiraciones nacionales.

El folleto, que merece ser leído con detenimiento, preconiza, para la eficaz implantación de la obra del Crédito Agrícola y para asegurar su éxito, la necesidad de realizar una amplia reforma legislativa, unificando la legislación social y modificando las leyes jurídicas y fiscales en el sentido de facilitar y abaratar las inscripciones y transmisiones de la pequeña propiedad y de reducir los tributos.

Se hace en el folleto amplio juicio de la meritoria labor de la Delegación Regia de Pósitos, que ha logrado liquidar más de 2.000 establecimientos, de los 3.500 y pico con que cuenta, regularizando y mejorando el funcionamiento y la administración de todos.

En una amplia concepción del Crédito Agrícola, como poderoso elemento para acometer la magna obra de la transformación de la agricultura nacional, poniendo en explotación los terrenos incultos y baldíos, impónese la necesidad de la creación de un Banco Central de Crédito Agrícola, con el auxilio y control del Estado.

La eficacia de este Banco sería escasa, y aun casi nula, para la obra del pequeño crédito, por la gran dificultad de llevar sus préstamos a los pueblos y lugares apartados y a precio económico. Y esta labor de auxilio a los agricultores pobres es la obra que principalmente y con mayor urgencia se debe realizar. La máxima eficacia en la propagación del crédito rural corresponde a los organismos de carácter local, cuales son los Pósitos, los Sindicatos y las Cajas Rurales, y a los que se debe proteger conservando su carácter.

Según se sostiene en el folleto, el Estado debe ejercer una acción permanente de difusión, de vigilancia y de protección del crédito agrícola, por medio de un organismo central, de carácter oficial, dependiente del Gobierno, que pudiera ser un Instituto Central de Crédito, creado sobre la base de la Delegación Regia de Pósitos, la Junta Central de Colonización y Repoblación interior y la Mutualidad nacional para el Seguro Agropecuario.

El Instituto Central debe trabajar constantemente por la propagación del crédito agrícola, creando nuevos Pósitos en los pueblos donde no existieran y estableciendo Pósitos provinciales, Pósitos ganaderos y Cajas de Ahorros, favoreciendo a los Sindicatos y Cajas Rurales con su auxilio y estudiando todos los problemas de colonización de la tierra, mejora de cultivos e implantación de seguros agrícolas.

Como se ve por este ligero índice, el folleto se inspira en una acertada y sencilla concepción del crédito rural y en una noble y legítima aspiración para que cuanto antes llegue a todos los agricultores pobres el auxilio que ha de libertarlos de la usura.

Fábrica de Embutidos

Hoy, gran matanza de cerdos, en casa de José García Mata.

NOTICIAS

Doña Amalia Rodríguez Arroyo invita a sus numerosos amigos a las misas que se han de celebrar el día 13, de ocho a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma del que en vida fué don Pablo Pizarro Sáenz.

El cónsul de Méjico.—Agradecemos el ofrecimiento de toma de posesión del cargo de cónsul honorario de Méjico que nos ha hecho el señor don Emilio Alba, a quien felicitamos por tan alta distinción.

Solemnes cultos.—En honor de la Virgen y mártir Santa Lucía, se celebrará el día 13 en la capilla de las religiosas del Santo Angel, a las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el reverendo padre superior de los Paúles, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Leña de encina se vende, por peones, en la dehesa de «Las Mongias de Montero». Para tratar, con el guarda.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos m'cables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende un charret seminuevo. Razón en esta Administración.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3,50, y formones de idem, a 5,50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicents Barrante, 25.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 11.

Fallecidos.—José Carmona Pozo, de sesenta y ocho años, endocarditis. Barriada de la Estación.

Julia Pousada Franco, de cincuenta años, diabético y neoplasia uterina. Salmorón, 65.

Nacidos.—Rafael Moro Ramírez y Miguel Moro Ramírez. Finca «Valdepasillas».

José Morcillo Gómez. Soto Mascera, 43.

Avelino Valero Belmonte. San Juan, número 21.

Justo Chaves Vallejo. Gurugú, 147.

Prudencia Gómez y Gómez. Peñas, número 42.

Saturina Pereira Méndez. Barriada de San Roque.

María del Rosario Cabezas Salas. Borja, 8.

Angel Jiménez Guerrero. Plaza Alfonso XII, 1.

María Agullar Fernández. Barriada de la Estación.

Cecilio Piñero Hernández. Macón, número 23.

Felisa Sardiña Aldes. Chapín, 20.

Concepción Isidoro Robles. Martín Cansado, 64.

Julia Carrasco Truchero, Costanilla, número 9.

Matrimonios.—Ramón Romero González con Isabel Vázquez Vinagra.

FOSFATOS DE LOGROSAN

(S. A.)

SUPERFOSFATOS DEL 13|15 y 16|20

El mejor superfosfato del país, fabricado únicamente con el excelente fosfato de las célebres minas de Logrosán.

Grandes fábricas de superfosfatos y ácidos en Logrosán y Villanueva de la Serena.

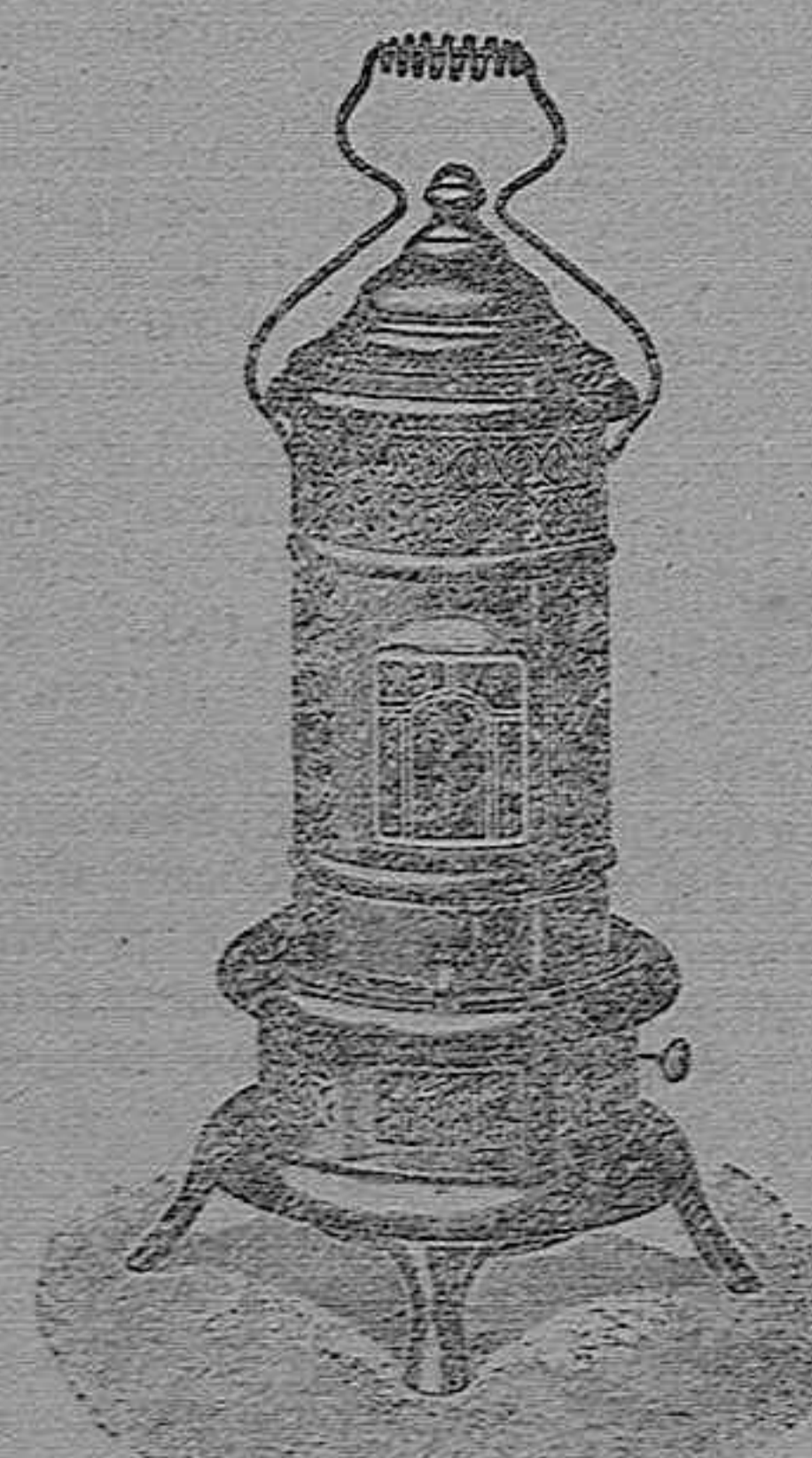
Depósitos en los más importantes centros de la región.

Para más detalles, dirigirse a las

OFICINAS DE LOGROSAN

ESTUFA DE PETRÓLEO LA CALEFACCION

MAS



- Limpia
- Cómoda
- Práctica
- Higiénica
- Económica

Sin olor ni humo, y de todas las estufas de petróleo, la preferida por el público es la Original Haller, que se vende en la acreditada casa:

Bazar de París.-BADAJOZ